



Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

Los Ingenieros Técnicos Industriales, comprometidos con la mediación

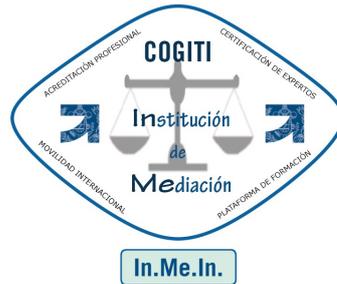
El COGITI, y los 50 Colegios de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que lo integran, celebraron el pasado 21 de enero el Día Europeo de la Mediación. La Institución de Mediación In.Me.In., iniciativa pionera a nivel mundial para la resolución de conflictos civiles y mercantiles, cuenta con más de 400 ingenieros mediadores.

Desde la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, los Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales decidieron hacer una fuerte apuesta en este terreno, y comprometerse firmemente con este instrumento alternativo al proceso judicial, que ha demostrado ser sumamente eficaz en la resolución pacífica de una gran diversidad de conflictos, con consecuencias positivas para las personas involucradas en los mismos.

Por ello, y para contribuir en la resolución de los conflictos que puedan surgir en el ámbito civil y mercantil, el COGITI y los Colegios constituyeron la Institución de Mediación In.Me.In., una iniciativa pionera a nivel mundial, ya que es la primera institución de este tipo que integra a un colectivo profesional concreto, como es el de los Ingenieros.

La In.Me.In. cuenta, además, con un portal de internet (www.inmein.es), que pone a disposición de la sociedad y de las Administraciones estatal, autonómicas y locales, una herramienta de búsqueda de Ingenieros mediadores, distribuidos en 50 Delegaciones Territoriales, tras haber recibido todos ellos la formación necesaria para poder ejercer en la mediación.

En estos momentos, la Institución cuenta con más de 400 profesionales debidamente formados y especializados en conflictos en industria, comercio, servicios, propiedad, seguridad, produc-



El COGITI ha participado y asistido a diversos actos conmemorativos del Día Europeo de la Mediación, como el de la imagen, correspondiente al celebrado en el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, que contó con el Ministro en funciones, D. Rafael Catalá; así como en el Consejo General del Poder Judicial, que fue clausurado por su Presidente, D. Carlos Lesmes, y en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

tos, obras, seguros y sectores judicial, patrimonial y tributario.

Todos ellos representan un alto porcentaje de los conflictos que hoy por hoy saturan los juzgados, por lo que será necesario realizar una importante labor de difusión, y generar una "cultura de mediación", que está muy implantada en la mayoría de países anglosajones (EEUU, Reino Unido, Canadá...), y que a raíz de la Directiva Europea 52/2008 también lo está siendo en los países europeos. En algunos países, incluso, la mediación no es un procedimiento voluntario, sino que para determinados casos, la legislación obliga a recurrir a ella antes de continuar por la vía judicial, como es el caso de Italia.

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, ha señalado que "tenemos que generar una cultura de la mediación, para hacer ver a la sociedad todas las virtudes que tiene el resolver un conflicto a través de ella. En primer lugar, esta resolución será mucho más económica, no sólo para las partes implicadas, sino también, en definitiva, para la sociedad. Además, el conflicto se resolverá en menos tiempo". Lo importante ahora es darlo a conocer a la sociedad, y conseguir su implantación, "lo cual requiere un esfuerzo de concienciar a los ciudadanos sobre los beneficios y las ventajas que ofrece, y utilicen la figura de la media-

ción, como ya sucede en otros países europeos", señala.

Sin embargo, para lograr este objetivo, es fundamental la implicación de las Administraciones en la mediación, y que apuesten también por este procedimiento en la resolución de conflictos no penales, algo que por el momento no está sucediendo.

Difusión de la mediación

Además de los cursos para formar a los ingenieros en materia de mediación, los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales han realizado numerosas actuaciones para difundir y dar a conocer este instrumento (presentaciones, conferencias, jornadas informativas, etc.). El COGITI y la Fundación Técnica Industrial, por su parte, también ha llevado a cabo destacadas iniciativas en este sentido, como el Desayuno temático "La Mediación en el ámbito de Seguros", celebrado el pasado 23 de octubre en la Real Academia de Ingeniería, que contó con las ponencias de expertos en la materia y relevantes personalidades del ámbito de la mediación, la Justicia y los seguros (Consejo General del Poder Judicial, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ministerio de Justicia, o la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras -UNESPA-, entre otros).

COGITI Toolbox, aplicaciones del ámbito de la Ingeniería de libre distribución

Desde el COGITI, y en nuestro afán por buscar constantemente nuevas oportunidades, ponemos a vuestra disposición un repositorio de aplicaciones de software libre en el ámbito de la Ingeniería, a través de aplicaciones agrupadas por temáticas de gran utilidad para nuestra profesión.



Encontrareis el acceso en la URL <http://toolbox.cogiti.es/> o a través de la opción "Servicios COGITI" del Portal del Consejo. Próximamente se incluirán herramientas de software comercial con importantes descuentos para Colegiados.

Por el momento, hemos recogido las siguientes aplicaciones:

- Diseño CAD.
- Diseño Electrónico.
- Diseño Vectorial.
- Software Químico.
- Software Matemático.
- Información Geográfica.

La CNMC recurre un decreto de la Generalitat de Cataluña sobre la rehabilitación de edificios al reservar esta actividad a los arquitectos y arquitectos técnicos

La CNMC vuelve a reafirmarse en la tesis defendida en su reciente informe, al establecer que reservar la actividad a los arquitectos y arquitectos técnicos en la realización de los Informes de Evaluación de Edificios carece de justificación, y la normativa debería permitir que muchos otros profesionales capacitados (como los Ingenieros Técnicos Industriales) pudiesen entrar y competir en la prestación de estos servicios.

Admitido a trámite

La Audiencia Nacional ha admitido a trámite un recurso interpuesto por la CNMC contra un decreto de la Generalitat de Cataluña sobre la rehabilitación de edificios. De este modo, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) vuelve a reafirmarse en el argumento defendido por este organismo en su informe del pasado 30 de noviembre de 2015, en el que autorizaba la redacción de Informes de Evaluación de Edificios por los **Ingenieros Técnicos Industriales**, frente a las tesis de las diferentes

Administraciones públicas y el propio Ministerio de Fomento. Se ponía fin, así, a la discriminación sufrida no solo por los Ingenieros Técnicos Industriales, sino también por el resto de Ingenieros, para la realización de los Informes de Evaluación de Edificios conforme a la Ley 8/2013.

En fecha 26 de octubre de 2015, la CNMC ha recurrido el Decreto de la Generalitat de Cataluña 67/2015, de 5 de mayo, para el fomento del deber de conservación, mantenimiento y rehabilitación de los edificios de viviendas mediante las inspecciones técnicas y el libro del edificio.

El Decreto desarrolla el artículo 28 de la Ley catalana 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda, que señala que para acreditar el estado del edificio es preciso un informe firmado por un "técnico competente". El Decreto cierra lo que se considera un técnico competente para realizar la "Inspección Técnica de Edificios

 **CNMC** COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA



(ITE)" (en la actualidad, Informe de Evaluación de Edificios), y reserva esta actividad a los arquitectos y arquitectos técnicos, limitando la entrada y la competencia, y reduciendo el bienestar. Según la CNMC, esta reserva de actividad carece de justificación en los principios de regulación económica eficiente, y la normativa debería permitir que muchos otros profesionales capacitados para realizar la ITE (como los Ingenieros Técnicos Industriales) pudiesen entrar y competir en la prestación de estos servicios. Más información: www.cogiti.es

COGITI y APCAS estudian la firma de un convenio de colaboración



José Antonio Galdón, Presidente del COGITI, y Fernando Muñoz, Presidente de APCAS, durante la reunión del pasado 12 de enero en la sede del COGITI.

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y el Presidente de la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS), Fernando Muñoz Echevarría, han mantenido una reunión, en la sede del Consejo General, con objeto de sentar las bases para la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades.

La reunión, celebrada el pasado 12 de enero, tenía por objeto sentar las bases para la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades, motivado

por el gran número de colegiados que están asociados a APCAS.

Con el convenio se pretende impulsar un plan de acciones conjuntas en materia de intercambio de información, la realización de cursos de formación, o la colaboración en temas legislativos y de apoyo institucional, entre otros.

La idea es crear una comisión mixta (COGITI-APCAS) para tratar sobre temas de interés común. Con estas premisas, se elaborará un borrador del convenio para su estudio por ambas partes.



COGITI en los medios

Los Ingenieros Técnicos Industriales reivindican su capacidad para inspeccionar edificios

- ▶ La Vanguardia
- ▶ Informativos Telecinco
- ▶ El Economista
- ▶ 20 minutos
- ▶ La Información
- ▶ Cuadernos de material eléctrico

Entrevista al Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, en 7 TV Autónoma de la Región de Murcia

Otras noticias

El COGITI invita a profesionales y empresas a visitar la Feria Industrial de Hannover 2016



El COGITI vuelve a colaborar este año con la Hannover Messe, que tendrá lugar en dicha ciudad alemana del 25 al 29 de abril, con el objetivo de ofrecer la oportunidad de que tanto los colegiados a nivel particular, como las empresas del ámbito de la

Ingeniería, puedan visitar y participar en este importante encuentro internacional. A los interesados se les enviará un link desde donde podrán descargar su entrada gratuita a la feria.

Más de 5.000 expositores participan año tras año en Hannover Messe (<http://www.hannovermesse.de>) para presentar sus innovaciones tecnológicas. Durante una semana, uno de los mayores recintos feriales del mundo se convierte en el escaparate del futuro, en torno a la Industria 4.0, la Eficiencia Energética o las Redes Inteligentes, entre otros ámbitos. En la agenda de la Feria de Hannover se incluyen los temas centrales de la industria, y de aquí surge más de una tendencia.

De forma paralela, en Hannover Messe habrá un espacio dedicado a la gestión del talento dentro de los citados sectores. Esta área se denomina "Job and Career" <http://hannovermesse.jobandcareer.de>, y en ella estarán presentes tanto empresas alemanas como de otros países, para mantener entrevistas con candidatos (previamente concertadas), por un lado, y publicar sus ofertas de empleo, por otro. Este espacio puede resultar muy interesante para todos los colegiados que estén buscando nuevas oportunidades profesionales en el extranjero.

En este sentido, las ventajas que nos ofrece la Delegación en España de la Feria de Hannover se divide en dos apartados, dependiendo del público al que vayan dirigidas:

-Visitantes: aquellos que quieran visitar la Feria, en su conjunto, y que obtendrán pases gratuitos (y no tendrán pagar, por lo tanto, los 35 € que cuesta la entrada por un día).

-Demandantes de empleo: Los colegiados que estén interesados en desarrollar una carrera profesional en el extranjero. Obtendrán pases gratuitos para el Área de "Job and Career", así como para el resto de la Feria.

A todos aquéllos que estén interesados en asistir a la Feria de Hannover, les enviaremos un enlace desde donde podrán descargarse la entrada, que es válida para todos los días que dura la Feria, y si lo desean también pueden obtener, a través del mismo enlace, las entradas que necesitan para sus acompañantes. Además, hay condiciones especiales para las delegaciones de 8 o más personas. Más información [aquí](#).

Servicios del COGITI



Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



Ha fallecido nuestro compañero y amigo Francisco Manuel Avellaneda Carril, ex Decano del Colegio de Albacete



El Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado (CACITI) reclama "una mayor apuesta de las administraciones por la mediación" extrajudicial



La Global Game Jam concluye con siete videojuegos desarrollados en la sede de CITI Navarra



El Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante renueva su Junta de Gobierno



COPITI Badajoz demanda que la mediación reciba el impulso que necesita como herramienta alternativa a la vía judicial



COGITI Valladolid celebra el Día Europeo de la Mediación, junto a 24 colegios profesionales y la Cámara de Comercio de la capital vallisoletana



El Decano de COGITI Alicante, Antonio Martínez-Canales Murcia, elegido Glosador del Pregón de la Semana Santa de Orihuela 2016

[+ Ver más noticias](#)

Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en www.cogitiformacion.es

CURSO	INICIO DE MATRÍCULA	FIN DE MATRÍCULA	INICIO DEL CURSO	FIN DEL CURSO
AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	21-01-2016	17-02-2016	15-02-2016	10-04-2016
REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES (ICT)	21-01-2016	17-02-2016	15-02-2016	27-03-2016
INTERPRETACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TARIFAS ELÉCTRICAS. EFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA	21-01-2016	17-02-2016	15-02-2016	27-03-2016
NORMATIVA Y SU APLICACIÓN PARA LA REFORMA Y COMPLETADO DE VEHÍCULOS	21-01-2016	17-02-2016	15-02-2016	27-03-2016
CLASIFICACIÓN DE ZONAS CON RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN	21-01-2016	17-02-2016	15-02-2016	27-03-2016
RIESGO ELÉCTRICO EN INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN	21-01-2016	17-02-2016	15-02-2016	06-03-2016
ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMA ISO 9001:2015	28-01-2016	24-02-2016	22-02-2016	17-04-2016
AHORRAR ENERGÍA, AGUA, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELÉFONO	28-01-2016	24-02-2016	22-02-2016	20-03-2016
CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA	28-01-2016	24-02-2016	22-02-2016	13-03-2016
DISEÑO AVANZADO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	28-01-2016	24-02-2016	22-02-2016	20-03-2016
PROYECTOS DE REFORMA Y COMPLETADO DE VEHÍCULOS	28-01-2016	24-02-2016	22-02-2016	03-04-2016
REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS. RD 379/2001	28-01-2016	24-02-2016	22-02-2016	03-04-2016
INGLÉS	02-02-2016	06-03-2016	07-03-2016	29-05-2016
ALEMÁN	02-02-2016	06-03-2016	07-03-2016	29-05-2016
DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON GENERADOR DE PÓRTICOS Y NUEVO METAL 3D DE CYPE	04-02-2016	02-03-2016	29-02-2016	03-04-2016
PROYECTOS DE ADAPTACIÓN DE LOCALES CON CYPECAD MEP	04-02-2016	02-03-2016	29-02-2016	03-04-2016

trabajo forense (*forensis labor*)

“ VERITAS-atis ”

(Luis Fco. Pascual Piñeiro)

La **verdad**, nunca mejor dicho, es que ir con ella por delante, da una gran seguridad que al final acaba saliendo a la luz, mal que a algunos les pese.

Nuestra cultura latina y legislación romana que nos envuelve, a diferencia de las anglosajona y germana, ponen mucho énfasis en los distintos idiomas de dicha área en las palabras y su significado en algunas, bastantes de ellas, tiene una utilización clara e inequívoco significado.

Son conocidos los de *veracidad, realidad, justicia, rectitud, sinceridad y verdad*, comunes en las diversas lenguas latinas, que precisan esta expresión en su concreta extensión.

Y también es bueno el recuerdo de aquella máxima *‘La verdad os hará libres’*, que a finales del siglo XIII en la esplendor de la Orden gustaban citar los miembros del Temple. Veréis por qué.

Todo esto viene a colación, porque habréis leído que he repetido muchas veces: ‘las piedras que encontramos en el camino, porque nos las ponen, podremos apartarlas con esfuerzo, constancia y con el trabajo diario y continuado’.

Me refiero a todos los campos del área *Forense* que tenemos abiertos en los últimos tiempos, actuación profesional en los campos de: asistencia jurídica gratuita, intervenciones judiciales, pericia de parte, mediación, seguros, etc., así como en la formación práctica y la normativa *forense*; creo, estoy convencido, que se van a ir solucionando a corto plazo y nuestra labor forense reconocida por todos.

Lo digo pues hay acontecimientos muy próximos en el tiempo que, con seguridad, harán desaparecer la desconfianza, apatía y la desgana en que hoy nos encontramos todos, fruto de las rocas del camino, los palos en las ruedas, las verborreas y

las demagogias de los que, únicamente tienen miedo a perder la silla.

Iréis viendo próximamente aparecer en la Web, en estos Boletines y en la Revista, informaciones y noticias que nos darán a todos una esperanza, un entusiasmo y un aire nuevo de tranquilidad y confianza en el futuro próximo, porque hay muchos acuerdos a firmar muy pronto que cambiarán el panorama general, así como nuestra posición pasando a ser primeros actores de nuestra obra forense.

De todas esas actuaciones forenses en los campos antes citados, en todos sin olvidar ninguno, pues la siguiente reflexión es válida en cualquier caso, quiero hacer hincapié en la gran importancia de diferenciarnos sobre los demás, en formación, calidad, cualidad, experiencia y práctica forense; para ello hago desde aquí, con humildad, unas recomendaciones y propuestas.

Ante todo quiero recordaros queridos lectores, a los que aún no la tienen, que la ‘Acreditación DPC Ingenieros’ certifica al I.T.I. su formación y experiencia profesional a lo largo de su vida profesional, mediante el carnet y un código QR; la ‘Plataforma de Formación del COGITI’ tiene un importante número de cursos del área forense, con costes muy asequibles.

También tiene cursos la ‘Escuela de Fomento Industrial – E.F.I.’ de la Fundación, si bien estos son presenciales y de carácter hacia los mandos en la industria, igualmente de costes reducidos. Pero hay otras opciones que planteo ahora: la colaboración ‘seniors-juniors’ en la elaboración de trabajos y la ampliación de cursos con casos prácticos en los diversos campos y materias, que ayuden a quién inicia ahora por quien tiene experiencia de años.

Finalmente quiero proponer una ampliación del intercambio de opiniones y formas de resolución de casos a través de mesas redondas forenses que ya se hacen en algunos Colegios pero que deberían estar generalizadas en todos; y doy por supuestas conferencias y charlas de otros expertos sobre temas generales e incluso específicos de interés para el colectivo.



Accede a la revista revista
TÉCNICA INDUSTRIAL

www.tecnicaindustrial.es

“Para estar informados”

Agenda

Junta Ejecutiva Extraordinaria del COGITI
11/02/2016
Madrid

Reunión del Presidente del COGITI, D. José Antonio Galdón, con la Directora General de la Asociación Española para la Calidad (AEC), D^a. Marta Villanueva.
16/02/2016
Madrid

Ciclo de charlas sobre salidas laborales y formación del estudiante (AERRAITI-COGITI-COITI Ciudad Real). Ponencia del Presidente del COGITI, D. José Antonio Galdón.
17/02/2016
ETSI Industriales de Ciudad Real

Junta Ejecutiva del COGITI
26/02/2016
Madrid

Junta Directiva de la UAITE
26/02/2016
Madrid

Pleno/Asamblea General del COGITI
27/02/2016
Madrid



I Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica

Temática: Mejora de la eficiencia energética en el entorno doméstico, urbano y/o escolar

Para más información click aquí



Entra en
www.mupiti.com

